

ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO MES DE NOVIEMBRE DEL 2023

Nº	NOMBRE DEL PETICIONARIO	ACUERDO Nº	DESCRIPCION DEL ACUERDO	MES	AÑO
1	JUANA URBINA ARRIOLA	150-IHT-2023	Autorizar a la ciudadana JUANA URBINA ARRIOLA, con número de Documento Nacional de Identificación 0207- 1974-00038, en su condición de Coordinador de Oficina de Turismo en Roatán del Instituto Hondureño de Turismo, para asistir a la Feria internacional de Turismo Fitur-2024, con el objetivo de explotar y promover nuevas formas de desarrollo de destinos turísticos inclusivos y sostenibles para Honduras y atender agenda ministerial para asistir eventos convocados por CATA, OMT, CIMET, Y la Cooperación España en el marco de la Feria, evento que se llevará a cabo en la ciudad e Madrid, España .- Saliendo de Honduras el 22 de enero, 2024 y regresando el 29 de enero del 2024.- 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente, y se le asigne a la interesada el monto de gastos de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No. 0696-2008 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014; Y disposiciones sanitarias internacionales por motivo de pandemia; 3.-La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente acuerdo, corresponderá estrictamente a la interesada. COMUNÍQUESE.	NOVIEMBRE	2023



DANIEL EDUARDO ALONZO ALVARADO
TECNICO RECEPTOR LEGAL DE DIRECCION LEGAL
INTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)